



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires




Ref. Expte D- 4648/20-21- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de LEGISLACIÓN GENERAL ha considerado el expediente N° D- 4648/20-21- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a ALONSO SOLEDAD ANTONIA, *DECLARANDO EL DÍA 7 DE MARZO DE CADA AÑO COMO "DÍA PROVINCIAL POR EL DERECHO A LA SALUD", EN CONMEMORACIÓN DEL NACIMIENTO DEL DR. RAMÓN CARRILLO.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA**

FUNDAMENTOS

Los integrantes de la comisión han estudiado el proyecto y estando de acuerdo con el espíritu del mismo y coincidiendo con las modificaciones efectuadas por la Comisión de Salud Pública, acuerdan su aprobación

Dip . Presidente: GIACOBBE MARIO PABLO . 


Dip . Secretario: ESCUDERO GUILLERMO MARTÍN . 

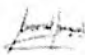


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 4648/20-21- 0

Dip . Vocal: GODOY GABRIEL FERNANDO . 


Dip . Vocal: MERQUEL MARISOL .

Dip . Vocal: D ONOFRIO JORGE ALBERTO . 

Dip . Vocal: CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN . 

SALA DE COMISIÓN, lunes 14 de junio de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 11 (once) diputados.

Relator: RAMON ARIEL